



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

LA SECRETARIA GENERAL DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el Director Regional del SENA-Córdoba, según estudios previos, solicita autorización para contratar en la vigencia 2022, tres (3) tecnólogos con el siguiente objeto igual: *“Prestación de servicios como apoyos que contribuyan en el cumplimiento de actividades en el proceso de regulación de cuotas de aprendizaje y metas propias del área, de conformidad con la normativa, procedimientos y lineamientos institucionales”*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el Director Regional en los estudios previos, las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar, la asignación presupuestal de la Dirección de Planeación y el aval de Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas que lidera el programa en la Dirección General del SENA; resulta procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia, esta Secretaría,

AUTORIZA

Al Director Regional del SENA, Córdoba a contratar en la vigencia 2022 los servicios de tres (3) tecnólogos con el siguiente objeto igual: *Prestación de servicios como apoyos que contribuyan en el cumplimiento de actividades en el proceso de regulación de cuotas de aprendizaje y metas propias del área, de conformidad con la normativa, procedimientos y lineamientos institucionales”*

0032



VERÓNICA PONCE VALLEJO
Secretaria General

VoBo. Dra. Adriana Colmenares Montoya 
Directora de Promoción y Relaciones Corporativas

Revisó: Director Regional Córdoba

Proyectó: Meyling Martínez Llanos, Coordinadora Grupo Mixto Apoyo Adm